



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Of. Administrador Municipal
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202

www.municipalidadcalama.cl

CARTA N° 333 /

CALAMA, 31 MAYO 2024

**SEÑORA
MARGARITA MORALES
PRESENTE.-**

Estimado señor Margarita:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 03 de mayo del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002906, de la cual ha requerido lo siguiente:

“Se solicita el expediente de tramitación de permisos de edificación, recepción y modificaciones de la propiedad ubicada en la ciudad de Calama Vía Parque Oriente N° 2560, Lote 246, localidad Ex Finca San Juan, para revisión de planos eléctricos y sanitarios en mesón”, al respecto expreso

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, y de acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipales de este Municipio, me permito señalar que revisados los antecedentes que permanecen en dicha Dirección, su expediente con la planimetría y demás información, queda a disposición de usted, en el mesón de la Unidad de Obras Municipales, para revisión y copia de los documentos de su interés, previo pago correspondiente, esto lo puede realizar de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas, en dicha Unidad.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



[Firma]
DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

[Firma]
DVR/JMO/COT/cot.
DISTRIBUCIÓN

- Sra. Margarita Morales
- Dirección de Obras Municipales
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo